



**ANUNCIO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO PARA CUBRIR INTERINAMENTE, POR RAZÓN DE URGENCIA MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, UNA PLAZA DE INFORMADOR/A- ANIMADOR/A, AGENTE DE IGUALDAD DEL CENTRO DE INFORMACIÓN A LA MUJER DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAZORLA.**

De conformidad con el Acta del Tribunal de fecha 5 de abril de 2022, relativa al procedimiento para cubrir interinamente, por razón de urgencia mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Informador/a- Animador/a, Agente de Igualdad del Centro de Información a la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Cazorla. Grupo A, Subgrupo A2, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales (técnico/a medio). Denominación Informador/a- Animador/a, Agente de Igualdad del Centro de Información a la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Cazorla, incluida en la RPT cod. 6602.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, hasta su cobertura en propiedad.

Se publica para su general conocimiento el resultado del proceso según la siguiente puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN PRUEBA ORAL	FASE CONCURSO	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
PEÑA PÉREZ, LORENA	5,4	2	7,4
RÍOS ALARCÓN, AITOR	4,75	2	6,75
ESCUDERO CHILLÓN, INMACULADA	4,7	2	6,7
FERNÁNDEZ MORENO, DOLORES	4,45	2	6,45
CUERVAS POLO, LORENA	4,1	2	6,1
ESCUDERO SÁNCHEZ, MARINA	4,05	2	6,05
HERNÁNDEZ BERLANGA, ROCÍO	3,75	2	5,75
DEL RÍO FERNÁNDEZ, ESTEFANÍA	3,35	2	5,35
NAVARRO LÓPEZ, JUANA MARÍA	2,65	2	4,65
MORENO MARIN, MARÍA TÍSCAR	2	2	4

El Tribunal, en vista de la puntuación obtenida, acuerda aprobar y en su consecuencia, proponer para su nombramiento como Informador/a- Animador/a, Agente de Igualdad del Centro de Información a la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Cazorla a **D<sup>a</sup> LORENA PEÑA PÉREZ.**

Los aspirantes que han obtenido más del 50% de la puntuación en la fase de oposición (4 PUNTOS), serán ordenados, según la puntuación total obtenida en el proceso y constituirán una bolsa de trabajo para cubrir posibles bajas o renunciadas, que se deriven de la presente convocatoria. La bolsa se constituiría con las siguientes personas:

- RÍOS ALARCÓN, AITOR
- ESCUDERO CHILLÓN, INMACULADA
- FERNÁNDEZ MORENO, DOLORES
- CUERVAS POLO, LORENA
- ESCUDERO SÁNCHEZ, MARINA

La Secretaria del Tribunal,

Fdo.: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José González Fábrega

Código Seguro de Verificación	IV7CG3BOPMO43HUZSBQFIYHWB4	Fecha	06/04/2022 13:27:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA JOSE GONZALEZ FABREGA		
Url de verificación	<a href="https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7CG3BOPMO43HUZSBQFIYHWB4">https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7CG3BOPMO43HUZSBQFIYHWB4</a>	Página	1/1

